



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 16 de Junio de 2017

EXP-EXA: 8235/2017

RES. C.D. Nº 270/2017

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Verónica Javi – Docente de la asignatura Introducción a la Física de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, mediante la cual solicita prórroga en el plazo de presentación de planilla de regularidad hasta el 21/07/2017;

Que a fs. 06 la Prof. Ana María Aramayo presenta igual solicitud de prórroga de regularidad de la asignatura Análisis Matemático II de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas hasta el 21/07/2017;

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaria de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera,

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja autorizar la presentación de las planillas de regularidades hasta el 21 Julio de 2017;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 14/06/2017, aprueba por unanimidad reconsiderar lo resuelto por el Consejo Directivo en su sesión del 26/04/17 y resuelve prorrogar la entrega de las planillas de regularidad hasta el 21/07/2017;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Autorizar la presentación de las Planillas de Regularidades de la asignatura Introducción a la Física de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera hasta el 21 de Julio de 2017.

ARTICULO 2º: Autorizar la presentación de las Planillas de Regularidades de la asignatura Análisis Matemático II de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas hasta el 21/07/2017;

ARTICULO 3º: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto, gírese copia a la Dra. Javi, Prof. Ana María Aramayo y a la Dirección Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera. Cumplido. ARCHIVASE.-.

Get.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.